



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000755-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a sistema de Formación en Centro de Trabajo de los ciclos de formación profesional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000755, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a sistema de Formación en Centro de Trabajo de los ciclos de formación profesional.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre y Leonisa Ull Laita, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación ha puesto en marcha durante este curso 2012/2013, de forma experimental en el Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio de Gestión Administrativa, un nuevo sistema de prácticas, el cual implica que el alumno de segundo curso compatibiliza, a lo largo del mismo, las horas lectivas de los módulos del Ciclo con las horas del módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT).

Tras la implantación y desarrollo de este sistema de FCT durante el presente curso, próximo a su finalización, se pregunta:



1.º- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de este nuevo sistema de Formación en Centros de Trabajo de los Ciclos de Formación Profesional?

2.º- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León continuar el próximo curso con este sistema de FCT o extenderlo a otros Ciclos de Formación Profesional?

Valladolid, 16 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: David Jurado Pajares,
María Fernanda Blanco Linares,
Julián Simón de la Torre y
Leonisa Ull Laita